



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR

REF: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RAD: 20001-31-10-001-2018-00095-00

Valledupar, Cesar, agosto veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede; y como quiera que no se pudo llevar a cabo la diligencia fijada con anterioridad, toda vez que no fueron aportados los medios para tal fin el despacho fija nuevamente el día veintiocho (28) de septiembre presente anualidad a las 8.A.M., para la práctica de la exhumación del cadáver del señor LEONARDO RAFAEL ARREGOCES ARRIETA, presunto padre (Fallecido), a fin de obtener la prueba de ADN respectiva en la forma solicitada por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Señalase el día veintinueve (29) de septiembre del presente año a las 8.A.M. para la práctica de la prueba de ADN al menor LEONARDO RAFAEL MONTES MORENO y a la señora ALJADIS PAOLA MONTES MORENO. Cíteseles.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

Marc: 233-234

Oficio: 1022-1023 a medicina legal y Administrador de Jardines del Eccehomo.

NPS

Firmado Por:

**Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado 1 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Cesar - Valledupar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**39bc35b328eeadd9d79dc95b06edba915f6a6839c267a498a501fc30237
9df15**

Documento generado en 26/08/2021 06:59:40 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**